

UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
SEDE REGIONAL TARTAGAL

Warnes y Ejercito Argentino - 4560 Tartagal (Salta)
Tel. Fax N° 03873 - 421182

REPUBLICA ARGENTINA



DIRECCION DOC. Y ALUMNOS - SRT.

TARTAGAL, 19 DE OCTUBRE DE 2017.

RESOLUCION N° 471-SRT-2017

EXPEDIENTE N° 20.379 / 17

VISTO:

La nota presentada por la alumna Beatriz Carolina OVANDO, D.N.I. N°: 33.754.596, quien solicita reconocimiento de una asignatura aprobada en la Carrera de Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social, por asignatura de la Carrera de Licenciatura en Letras que se dicta en la Sede Regional Tartagal de la Universidad Nacional de Salta; y

CONSIDERANDO:

Que a fs. 09 y 09 vta. la escuela de letras de la Sede Regional Tartagal, teniendo en cuenta la Res. CS-103/07, otorga reconocimiento a favor de la alumna Beatriz Carolina OVANDO.

Que en virtud de lo expresado, corresponde emitir el presente acto administrativo.

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

**LA VICE - DIRECTORA DE LA SEDE REGIONAL TARTAGAL
A/C DE DIRECCIÓN**

RESUELVE:

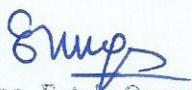
ARTICULO 1°: OTORGAR a favor de la alumna **BEATRIZ CAROLINA OVANDO, D.N.I. N°: 33.754.596, reconocimiento total** de una asignatura aprobada en la Carrera Tecnicatura Universitaria en Comunicación Social (Plan 2005) por su homónima correspondiente a la carrera de Licenciatura en Letras (Plan 2000), ambas carreras dictadas en Sede Regional Tartagal, según el siguiente detalle y por las razones expuestas en el exordio:

Tecnicatura Univ. en Comunicación Social - SRT - UNSa	POR	Licenciatura en Letras Sede Regional Tartagal. UNSa
- SEMINARIO: MOVIMIENTOS ESTETICOS Y CULTURALES DE ARGENTINA	“	- SEMINARIO: MOVIMIENTOS ESTETICOS Y CULTURALES DE ARGENTINA

ARTICULO 2°: SOLICITAR, a la Facultad de Humanidades la convalidación de la presente resolución.

ARTICULO 3°: NOTIFIQUESE, a la interesada, Dirección de Control Curricular, Escuela de Comunicación, Dirección de Docencia y Alumnos, Facultad de Humanidades y a quienes corresponda a sus efectos.

DA-E


Ing. Estera Gomez
Secretaria
Sede Regional Tartagal U.N.Sa.




Lic. Martha Barboza de Teser
VICEDIRECTORA
Sede Regional Tartagal UNSa.